

TOPONOMASTICA CUYANA

ORIENTACIONES

Por JUAN COROMINAS

La gran mayoría de los topónimos cuyanos y argentinos de nuestros días, está constituida por nombres de origen español, hablando en términos lingüísticos. Son, en su mayor parte, denominaciones que ninguna dificultad de comprensión ofrecen. *Las Higueras, El Barrial, Potrerillos, Casa de Piedra, El Descabezado, Cerro de la Cruz...*

Pero aun en nombres como éstos, el ojo experimentado de un especialista notará detalles que intrigan y pueden indicar pistas. Bastará un ejemplo. En el nombre del imponente macizo llamado *Cordón del Plata*, nombre que le es común con el de su punto culminante —*Cerro del Plata*— y con el de la Estancia que abarca en sus tierras la más extensa porción de esta parte de Cordillera, es difícil de comprender la forma del artículo. Si la denominación viniera de un mineral encontrado allí, se hubiera dicho *de la Plata*. Tampoco es de creer que se refiera al Río de la Plata, tan alejado, lo que habría explicado ese artículo masculino; en rigor sería concebible que un geógrafo chileno denominara así nuestro macizo, que, siendo argentino, ya pertenece a las tierras del Plata, pero se trata evidentemente de una denominación popular y no de una creación culta o científica. Tal vez se explique todo al tener en cuenta que el vecino *Río de las Tunas* se llamaba todavía en 1729 *Allalpotu* (variante *Allalpato*) (1), voz compuesta a todas lu-

(1) CABRERA P., *Los aborígenes del País de Cuyo*, pág. 80, 232; Córdoba 1929.

ces de los términos millcayac *allall*, que unido a un adjetivo significa 'plata', y *poto* 'río'. El mismo redactor del documento citado agrega "quiere decir en nuestra lengua, el Río de la Plata", y aclara que se trata de lugares ricos por sus minas. Como el idioma indígena estaría ya entonces en vías de extinción (2) y por consiguiente sería punto menos que incomprendible, creo que "Río de la Plata" no es una traducción que improvise el autor del documento sino el nombre que correría popularmente en aquella época, cuyo original indio ya sólo lo conocía, el notario, por tradición. De este Río de la Plata, hoy echado en olvido, saldría el nombre *Cordón del Plata*, acaso aplicado primeramente al sistema de los Cerros de Santa Clara, al pie de los cuales nace el Río de las Tunas, y extendido luego a todo el Cordón que allí se inicia y arranca de la gran Cordillera. He aquí, pues, cómo un detalle al parecer nimio, un artículo irregular, nos pone sobre la pista de un interesante fenómeno de traducción en nombre aborígen.

En la toponimia romance del país abundan los nombres formados con palabras que hoy han salido del uso vivo en América, o bien se emplean escasamente en la región y sólo en lenguaje literario. *Valle*, sustituido por *quebrada*, sigue viviendo en nombres como *Los Vallecitos* (Luján, Cordón del Plata), *Valle Fértil*, *Valle Hermoso* (Calingasta), *Valle del Cura* (Iglesia), etc. *Manantial*, en la toponimia, no ha sido totalmente eliminado por *vertiente*: *Alto de los Manantiales* (Las Heras, junto a Casa de Piedra), *Los Manantiales* (en el Plata) y muchos más. *Melocotón* perdura ahí junto a *durazno*: *Cerro del Melocotón* (en el Paramillo, encima de Godoy Cruz), otro en Tupungato, etc. Además de los populares *ciénega*, *bañado*, etc., encontramos *El Pantanillo* (Las Heras, al pie del Cordón de las Peñas). Estos mismos diminutivos en *-illo*, totalmente

(2) Según CANALS FRAU S., *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III. 293; Mendoza 1942, no hay duda de que todavía en el siglo XVII tenían lengua propia los indios de Mendoza y San Juan, mientras que posteriormente la población indígena desapareció hasta el punto de que, olvidado hasta su propio nombre, cayó en desuso la antigua expresión "Provincia de Huarpes" y se impuso "Cuyo" definitivamente.

vencidos en el día por sus concurrentes en *-ito*, pululan adheridos al paisaje: *Potrerillos*, *Paramillo*, *Plumerillo*, *Ranchillos*, *Tambillos*, *Hornillos*, nombres de planta como *jarilla* o *husillo*, con sus derivados *Jarillal*, *Husillal*, etc. Así cumple la toponimia su función robustecedora de la tradición lingüística: el léxico del pasado sobrevive en ella para recordar al escritor, en ambiente más oreado que el de polvorientos infolios, añejos, sabrosos y expresivos términos del que ha sido y es el castellano de todos.

Pero también la vida nueva del idioma en el ambiente americano se transparenta ahí por todas partes. No pensemos sólo en los enriquecimientos debidos a lenguas aborígenes. Voces de abolengo exclusivamente hispano, muestran en su acepción peculiar, ajena al castellano escrito y al de España, que son ya tan específicamente americanas como el vocablo autóctono. En otra ocasión me referí extensamente a términos de origen marítimo aplicados acá a lugares del Interior: *fara-lión*, *abra*, *playa*, *ensenada*, *estero*, *restinga*, etc. (3). Citaré algunos más: *isla*, *isleta* se aplica en San Luis y Mendoza a heredades alejadas de toda corriente de agua; por *Tupungato*, en particular, se le atribuye el significado "paño de terreno entre hondonadas profundas" (4); lo cual, por lo demás, es frecuente en muchas lenguas (cf. lo que dije en *Revista de Filología Hispánica*, V, 66, nota). *Ancón*, 'pequeña ensenada', que en Antioquia, Colombia, según me escribe el sabio geógrafo D. Pablo Vila, es "cada uno de los pequeños desfiladeros que cierran el valle del Aburrón, junto a Medellín", ha dado nombre a *El Encón*, paraje junto al Tulumaya (Lavalle) y otro en Guanacache, a la renombrada estancia de *Tupungato El Ancón* o

(3) *Anales del Instituto de Lingüística*, I, 9-13 y 25-28; Mendoza 1942. Al crítico de la *Revista de Filología Hispánica*, V, 81, que echa de menos documentación general para el primero de estos términos, le pasó inadvertido el segundo de estos pasajes, donde la doy de Mendoza mismo.

(4) CHACA D., *Historia de Tupungato*, pág. 333; Buenos Aires 1941. En muchos pasajes de la obra se citan lugares de este nombre (pág. 192, 194, etc.). Emplea el término en acepción análoga el norteño PABLO ROJAS PAZ en *La Prensa*, de Buenos Aires, 27/VII/41. Las *Isletas* o bosquecillos de la travesía puntana, son muy conocidas; WERNICKE ha escrito acerca de ellas en *La Prensa*, 9/VI/40.

Encón y al lugar llamado en 1628 "El Ancón de los Cerrillos" en el mismo departamento (o. c., p. 153) (5).

Acepciones nuevas en nombre de otra naturaleza, se encuentran en todos los aspectos. A) En la Oronimia. Así *cuchilla* y *filo* para 'línea de cumbre', *bordo* 'loma prolongada' (es variante de *borde*), *albardón* 'faja de tierra que sobresale' (derivado de *albarda*, cf. el alemán *Sattel* 'collado', propiamente 'silla de montar', *els Bastets* sierra catalana muy dentellada, de *baste* 'albarda'), *esquina* aplicado a cumbres (*Esquina Alta* junto a la Loma del Matadero, Las Heras), también taberna o boliche rural —que suelen establecerse en esquinas—, de donde *Tres Esquinas* (Luján, otra en Jáchal), etc.; en fin, *cordón* para 'sierra' es bien americano, y el mismo *cordillera*, si no nació en América, fué aquí donde alcanzó su valor y difusión actuales (6).

B) En nombres de ríos y valles. *Manga*, que tomó en toda la Argentina el significado de 'paso entre dos estacadas para dar entrada a animales' (DRAGHI J., *Novenario Cuyano*, 122; SEGOVIA), también se ha aplicado a *mangas de sembradura* (DRAGHI, o. c., 112), y a valles de forma comparable a las mangas para caballerías: *Quebrada de la Manga* (en el Plata), *la Manga Grande* (CHACA, pág. 204, *manga* empleado ahí también como apelativo); muy vivo en toda América es *ojo de agua* (brasil. *ólho-de-água*) para 'manantial' —ya en Vargas Machuca— mientras que en España apenas si se encuentra petrificado en la toponimia (*Ojos del Guadiana*, ya en Mariana), aunque en otras lenguas está sumamente difundido

(5) Hay también un *Ancón* en Buenos Aires, partido 9 de Julio, *El Encón* en Rosario de Lerma, Salta, y me dicen que hay varios *Ancón* en Córdoba. Este nombre se ha dado por indígena, pero el artículo indica que originariamente es nombre común, y no hay por qué dudar de que sea palabra castellana.

(6) Tendría raíces europeas, a juzgar por el ast. *cordal* 'cordillera pequeña'. El que hoy *cordillera* se emplee en España ya es menos demostrativo, pues al fin y al cabo es palabra conocida en todas las lenguas cultas.

(7); *vertiente* por *manantial* sólo parece ser argentino y chileno, pero es aquí de grandísimo arraigo; *cajón* para 'desfiladero', con su análogo menos corriente *caja* en la acepción 'cauce de río' (CHACA, p. 200); *Las Juntas*, tan frecuente en San Juan, alude a confluencia de ríos, y *Horcones* u *Horqueta* a bifurcaciones de caminos o valles; *balde* 'pozo', abreviación de *pozo de balde*, por su frecuencia ha llegado a ser característico de la toponimia puntana, del Este de Mendoza, de Valle Fértil y de otras provincias.

C) Para lugares poblados. *Dormida* en el sentido de 'etapa en un camino' es ya frecuente en antiguos cronistas de la colonia y se conserva en *La Dormida* (Santa Rosa), *Dormida de las Cuevas* (Guanacache), y en muchos lugares de todo el país; *real* 'campamento de un ejército' (primitivamente el del rey), vive hoy en Cuyo —pronunciado *rial*, claro está— pero significando un rancho, en especial si es miserable (DRAGHI, *Cancionero popular Cuyano*, pág. XLI, CXX): los lugares llamados *Real de...* son muy numerosos en el valle del Portillo de Tunuyán (véase el mapa del Instituto Geográfico Militar al 1:100.000, y artículo en *La Quincena Social*, Mendoza, 1941) y *Real del Padre* es localidad conocida de San Rafael; por lo demás se encuentra en topónimos de todo el país y del Uruguay (Araújo) y lo hallo empleado por escritores de Salta y Córdoba (J. C. DÁVALOS, A. ROLDÁN), pero no parece se

(7) Se ha tratado de ello en un artículo mío de *Vox Romanica*, II, 158-9, Zurich 1937, y en otros allí citados, y podría agregar ahora datos numerosos de otras procedencias, si no saliera así del marco de esta nota. Como más curioso apuntaré que la metáfora en América sería ya precolombina pues el araucano y el quichua la reproducen exactamente: *ṛkó* "lugar donde nace un manantial" (AUGUSTA, *ṛe* es ojo, y *ko*, agua), *ñahuy* "ojo" y "ojo de agua" en GONZÁLEZ DE HOLGUÍN, *Yacuñahui* [= "ojo de agua"] nombre de dos localidades en el departamento Libertad (Perú, PAZ SOLDÁN). En *Neuracanta* (Tupungato) tal vez haya que buscar el millcayac *neu* 'ojo', empleado en el mismo sentido, aunque esté separado de *aca* 'agua' por una *r* que no se explica, y el orden de los dos términos no sea sintácticamente normal; esta localidad lindaba por el Sur con el manantial de Putiunca (CABRERA, p. 295). Por lo demás, ante todo habría que averiguar cuál era la forma auténtica del nombre, que también se encuentra escrito *Neccuracanta*.



emplee en Chile ni en el Perú, a juzgar por los diccionarios topográficos, ni en el resto de América según los diccionarios de americanismos (8).

Ya se ha hecho notar alguna vez que nada es más típico de la toponimia argentina que el gran empleo de nombres de colores para denominar cerros, ríos y otros parajes. Son característicos nombres como *Los Morados* (Ullún), *Los Parduscos* (El Barrial), *Los Oscuros* (alto valle del río Blanco de Potrerillos), en que el nombre de color va solo, pero mucho más común es el tipo acompañado de nombre genérico *Río* o *Cerro Blanco*, *Colorado*, *Negro*, *Cerro Morado* en Tunuyán, *Cerro Azul* en Las Heras, *Cerro de Siete Colores* en Potrerillos. Responde a una tendencia general en la lengua del país, el que muchos de estos adjetivos sean de pelo de caballo o de vacuno: *Cerro Castaño* en el Plata, *Cerro Bayo* (9) sobre Godoy Cruz, *Cerro Gateado* en los Paramillos de Las Heras (a veces se escribe *Cerro Gateados*, pero cf. Laguna *La Gateada* en Buenos Aires), *Cerro Overo* en Malargüe, *Río Tordillo* en Malargüe, *Río Pinto* en Córdoba, *La Tobianita* en Santiago del Estero.

Antes de pasar a los nombres aborígenes, debemos notar que no son raros aquellos en que se mezcla el castellano con un idioma primitivo. Pero sólo con impropiedad se puede hablar

(8) Es posible, aunque no del todo necesario, que de la innovación semántica americana sea responsable la confluencia con un homónimo de origen arábigo: ár. *rahl* "l'endroit où l'on demeure" (Dozy), "ovile" en R. MARTÍ y "hato" en ALCALÁ, de donde *los rahales del campo de Cartagena*, en documento castellano del S. XIII citado por Dozy, *rehalas* con variante *reales* en J. RUIZ 1222 a-b, *real* 'predio rústico y cultivado' en varios documentos murcianos de la colección lingüística de MENÉNDEZ PIDAL, años 1293 y 1305 (371. 35, 36, 42, 44...; 372. 8) y el mallorquín y aragonés *rafal* 'casa de campo'. Sin embargo la acepción 'campamento en carpa o al raso', que también se encuentra en escritores argentinos (LUD. CEROTTO, *En el Guadal de San Carlos*; JUSTO P. SÁENZ, *La Prensa* 6/VII/41), vuelve a recordarnos el real de los ejércitos medievales (REGALIS). La confluencia, así y todo, es probable.

(9) El Cerro *Palao Mahuida*, al S. de Malargüe, es traducción literal de este nombre al araucano. AUGUSTA: "*palao* bayo, claro (de colores)". En la parte castellano-araucana da *palau*.

en este punto de términos como *El Totoral* o *Las Chacritas*. Es verdad que hay aquí un vocablo de origen quichua combinado con sufijo romance. Pero *tоторa* y *chacra* eran ya términos castellanos al formarse el derivado toponímico; luego el derivado no es verdadero híbrido. El *Cerro de Guamparito* (Paramillos de Las Heras) parecería derivar directamente del original araucano *huampar* (o quichua *huampuru*) más que del cast. *guampa* 'cuerno', pero no hay que olvidar que en Chile tiene el vocablo la forma *guámparo*, variante que se habrá empleado en Cuyo (10); para el significado, puede compararse el *Cerro Cuerno* junto al Aconcagua, o más bien, suponiendo que el nombre haya partido del vecino *Rincón de Guamparito*, se comparará el ingl. *corner* y el prov. *corn* 'rincón', ambos de CORNU.

Entramos en lo propiamente híbrido con nombres como *Burroyaco* (Iglesia) 'agua del burro', castellano-quichua, o *Cudemanzano* (Neuquén), 'manzano viejo', araucano-castellano; *Realicó* (Pampa) parece ser 'agua del real' (cf. más arriba), castellano-araucano. En *Cuchicorral* (San Luis, otro en Córdoba) (11) y en *Caballoanca* (Valle Fértil) o *Potroanca* (Guanacache) tenemos el caso opuesto al de *Totoral*. Con dos elementos romances combinados se han formado en casos se-

(10) Dudo que LENZ ande acertado al considerar primitiva la forma chilena *guámparo* y mirar la forma argentina como una alteración del mismo orden que *azuca* por *azúcar*. Quizá sea al revés, puesto que el sufijo átono *-aro* se ha agregado a otros indigenismos, como *guacho*, del que existe variante *guácharo*, usual en el Ecuador y con derivados en Chile. En esta terminación habrá colaborado el sufijo átono de viejo abolengo hispánico (MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica*, § 83, 1, y *Festgabe Mussafia*) con la alternancia quichua de que habla PABLO GROEBER, *Toponimia Araucana*, pág. 94; Buenos Aires 1926: *kuntu* y *kántur*, *huasca* y *huáscar* etc.

(11) En *Cochiquingán*, también de San Luis, serán, en cambio, araucanos los dos elementos, con el significado 'represa dulce'. El mismo adjetivo 'dulce' se hallará en *Cochenelo* aunque OLASCOAGA quiera ver ahí la palabra para 'chanchó'. Que el araucano de Chile no emplee *cochi* en este sentido sino *sanchu*, *chanchu* (AUGUSTA) no prueba a la verdad que lo mismo ocurriera en la Argentina, pero el adjetivo 'dulce' cuadra mejor con 'pantano' o 'represa'. Para otros nombres en *Coch-*, con igual sentido, véase GROEBER, *Toponimia Araucana*.

mejantes verdaderos nombres indios, pues la forma de composición y el orden de los componentes indican que el topónimo fué creado por aborígenes cuya lengua había tomado en préstamo estas voces castellanas *corral*, *caballo*, *potro*, *anca* y *cuchi* 'cerdo' (raíz de *cochino*, procedente de la interjección castellana para llamar al animal). En los *Anales del Instituto de Lingüística*, I, 10 n., he citado más ejemplos de hibridismo hispano-aborigen (12).

Con el estudio de los nombres aborígenes hemos penetrado en terreno muy resbaladizo. La mayor parte de las lenguas madres nos son conocidas muy imperfectamente. Las conjeturas audaces de muchos curiosos caerán como castillo de naipes el día en que se descubran gramáticas y diccionarios de estos lenguajes, hoy a veces extraviados, como ocurre por ejemplo con el cacán. El hecho acaba de comprobarse en Men-

(12) Ignoro en qué se funda el aserto de que el nombre primitivo del río Mendoza era *Mayumpotu*. De haber realmente existido, este nombre —que no puede significar, como se ha dicho, 'río de los árboles', pues 'árbol' en millcayac era *eye* y en allentiac *zaat*—ofrecería un caso de hibridación quichua-guarpe, formado con el término que en los dos lenguajes significa 'río': quich. *mayu* y millc. *poto* (allent. *potu*), con una nasal intermedia que también aparece en nombres peruanos como *Mayumbamba*, *Mayumpata*, *Mayummarca* (PAZ SOLDÁN); sabida es la importancia del valle de Uspallata para las comunicaciones imperiales del Inca, y es conocido el hecho de que los nombres de río se propagan corriente abajo (el *Aude* del Languedoc tiene una *u* catalana por nacer en los Pirineos Orientales, y el *Ebro* —cat. *Ebre*— se pronuncia con *-o* popularmente aun en el tramo inferior de su curso, en Cataluña): los guarpes mendocinos atribuirían a su río, como nombre propio, el sustantivo común *mayu(m)* con que lo oían llamar a la guarnición peruana de Uspallata, y le agregarían su término genérico *potu*, o más bien, al revés, serían los yanacunas de Uspallata los que, tomando *potu* por nombre propio, lo emplearían precedido de su expresión genérica *mayu(m)*. *Mayumpotu* sería un ejemplo más de la tautología onomástica bien conocida en casos sicilianos como el latino-griego *Linguaglossa* ('lengua-lengua') y el romano-árabe *Mongibello* o *Etua* ('monte-monte'), y en otros como en el valenciano *Gibracolla* (prov. Castellón), cuyo segundo elemento será el lat. *COLLIS* 'cerro' y el primero es su sinónimo árabe *djébel*.

doza con el hallazgo del arte y vocabulario millcayac de Valdivia por obra de Márquez Miranda, que ha demostrado la nada de muchos alardes de ingeniosidad.

El mismo araucano, que parece idioma tan conocido, y no hay duda de que, entre los americanos, pocos han sido tan investigados y tan científicamente, presenta graves lagunas en lo relativo a sus dialectos argentinos, cuyo vocabulario no fué estudiado de modo sistemático. Entre ellos y el mapuche trasandino había grandes diferencias en este aspecto, lo mismo que en el fonético (a *vutá* 'grande, por ejemplo, correspondía *fəchá* o *füchá* más allá de la cordillera). Habría diferencias dialectales traídas ya de Chile, y acentuadas después en una evolución divergente favorecida por la incomunicación, y habría buena cantidad de términos heredados del substrato *het*, pehuenche etc., pues el nuevo ambiente presentaba una vegetación, una fauna y otros aspectos en gran parte desconocidos en su tierra de origen.

Así ignoraríamos qué puede esconderse bajo la terminación *-lo* o *-loo*, tan frecuente en la toponimia araucana de Mendoza, Neuquén y provincias lindantes, pues nada parecido se halla en Chile, si Olascoaga, que interrogó a numerosos indios, no la tradujera constantemente por 'médano' (*Calquinló, Carriló, Pitraló, Potroló, Quillaíló, Ytaloo*) (13). Lo consecuente e invariable de esta traducción inspira en este caso una confianza que buena falta le hace al que estudia los trabajos de Olascoaga con criterio exigente: tanto abundan en él las etimologías contrarias a toda crítica. Salta a la vista, p. ej., que *Cuchillacó* no es 'agua del chancho' sino un híbrido que contiene el cast. *cuchilla* junto al mapuche *co* 'agua'.

Pero claro es que las dudas aumentan en proporción agobiadora si pasamos a la región diaguita, y claro está también que la vacilación es muy grande en tierra de *Guarpes*. Los libros de Valdivia, fuentes de una utilidad preciosa, están al

(13) *La Conquista del Desierto*, vol. II, glosario, pág. 289-291; Buenos Aires 1940 (también *Arge-lóo*, ib. III, 197). Nada de eso trae el serio libro de GROEBER, pues *lom* 'depresión, cañada' no hubiera perdido la *-m*. AUGUSTA ni siquiera tiene un artículo 'médano', 'duna' o 'arena!'.

fin totalmente en nuestras manos, pero seguimos casi tan oscuras como antes, pues el buen padre, ocupado en crear todo un vocabulario espiritual y catequístico, nos transmitió pocas palabras en los aspectos del léxico que más nos interesarían, fauna, flora y vocabulario topográfico.

Para guiarnos en estas tinieblas tenemos algunos indicios, comunes a toda investigación toponomástica, que paso a exponer a continuación. Éste es precisamente el objeto principal de este trabajo (14).

I

Es básico el criterio del área geográfica de las diferentes lenguas. No deben buscarse nombres mapuches donde no hubo *Aucaes*, ni cacanes adonde no llegaron *Diaguitas*, ni es razonable esperar muchos nombres quichuas lejos de las zonas peruanizadas y de los caminos del Inca (15). Un ejemplo destacado y extremo puede dárnoslo el nombre aborigen del Cerro del Plata, todavía llamado *Olonquimini* en 1632 (CHACA, o. c., pág. 159). Aun teniendo en cuenta que el Plata es monte pequeño al lado de la gran cordillera, y que por lo tanto sería concebible en él una denominación 'cordillera pequeña', sería disparatado ir a buscar en este nombre el conocido adjetivo guaraní *mini* 'chico', ya que pueblos de esta lengua, ni de cerca ni de lejos, tuvieron nada que ver con Cuyo, y el millcayac en este sentido empleaba *uchu* o el compuesto *cumuchu* (16).

(14) En muchos detalles debo mirar mis conclusiones como provisionales. Lo serán las de todo trabajo de esta índole que se haga en la Argentina, mientras no se disponga de abundantes colecciones de documentos coloniales de cada región, publicados críticamente. Mientras tanto, no podremos disponer de formas antiguas de los topónimos, dignas de entera confianza. Y esta carencia es de graves consecuencias.

(15) GROEBER tiene seguramente una inclinación excesiva a hacerlo en el sur de Mendoza y en el Neuquén. Es de las pocas críticas que podrían hacerse a este buen trabajo, si bien debe reconocerse que incluso en este sentido se movió con saludable parsimonia.

(16) No hallo nada en la obra de VALDIVIA que permita explicar este nombre fácilmente. Empezamos por ignorar dónde se acentua-

En términos generales puede decirse que lo araucano abunda en toponimia hasta el Diamante y, haciéndose paulatinamente más raros, se encuentran algunos nombres hasta la latitud aproximada de la capital de Mendoza. Nombres guarpes se encuentran desde más allá de Tunuyán hasta Iglesia y hasta San Luis (17). Nombres quichuas, hallaremos alguno a lo largo del camino del Inca: *Uspallata*, tal vez *Tambolar* (Calingasta) y *Pismanta* (18). Diaguitas, sabemos, desde los trabajos citados de Canals Frau, que no los había en Cuyo más que en las zonas de Jáchal y Valle Fértil. El encontrar dos nombres cacanes juntos en el valle de Calingasta, el propio *Calingasta*, y *Pituil*, hace pensar en la posibilidad de una avanzada suelta de *Diaguitas*, aislada en este punto, pero nos consta que el primero no era nombre precolombino del valle actual, y hay indicios de que fuera trasladado allá desde el Norte sanjuánino. En cuanto a *Pituil*, existiendo en territorio diaguita otros dos lugares de este nombre, en el N. de La Rioja y en el S. de Catamarca, es

ba, pues si en allentiac sabemos que los nombres eran siempre oxítonos, en milleayac predominaba la acentuación en la penúltima sílaba, pero con tantas y tan importantes excepciones que nada seguro se puede decir de la acentuación de un nombre en tanto se ignore su interpretación etimológica.

(17) Cf. CANALS FRAU, *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 226; III, 289 y sig.; IV, 67 y sig.; y *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, IV; Buenos Aires 1940-1942.

(18) Inciertos los dos. No se sabe qué es *-lar*: *rara* 'corto' que habría seguramente dado *lara* —cf. *Rimac* > *Lima*—, no parece apropiado por el sentido, además hubiera debido preceder al sustantivo; araucano, como imagina Díaz Costa, no lo será a esta latitud, y además Augusta no trae nada parecido; es posible que sea *Lar* el nombre propio, y *tambo*, término genérico, y entonces ya no nos queda fundamento para calificar *Tambolar* de quichua; puede ser en realidad nombre guarpe, pues *tambo* habría pasado seguramente a las lenguas de Cuyo, en las que abundaban los quichuismos: citemos como ejemplos *auca* 'enemigo', *mita* 'vez', *mute* 'semilla'. El parecido con *Simbolar* (Córdoba) es accidental ya que éste es el colectivo del nombre de planta *simbol*. — *Pismanta* parece del Cuzco por la terminación, frecuente, en aquella lengua, con diversos valores: forma adjetivos de materia (*korimanta* 'áureo' etc.), es terminación de ablativo con valor de 'desde'; *pisi* es 'pequeño'. Pero

lícito sospechar que el nuestro se deba también a una traslación toponímica reciente.

Esta fuente de confusiones es frecuente en América. No puede considerarse jalón quichua, por ejemplo, el *Intiguasi* del N. de San Luis ('casa del sol'), que por ser nombre tan difundido en toda la Argentina, puede haberse traído de cualquier parte. Además de esta fuente de confusión hay otra importante: no conviene dejarse desorientar por el trastrueque entre los verdaderos topónimos, y las denominaciones debidas a aplicación reciente de un nombre común o apelativo. Así *Atamisqui*, laguna en Costa de Araujo, será quichua, al menos en su segundo elemento *misqui* 'dulce', aunque el resto presenta dificultad y hay también objeciones semánticas. El origen quichua, con todo, es probable, pero estamos en realidad ante un nombre común, el de la planta bien conocida, y sabido es que los apelativos viajan más fácilmente que los topónimos. Otro ejemplo lo ofrece la *Pampa de los Ñangos*, en las cumbres del Paramillo de Casa de Piedra, es decir un poco más al N. que Mendoza. Lenz cree que el chileno *ñango*, 'chico, patojo', viene del mapuche *ñamcu* 'aguilucho', lo cual en sí es muy posible, y, dada la situación del topónimo aludido, 'pampa de los aguiluchos' sería perfecto por el sentido. Pero en realidad el adjetivo *ñango* está difundido más o menos por todo el territorio hispanoamericano, hasta Méjico y hasta las Canarias, con acepciones que,

no queda claro. Tal vez habrá que creerlo guarpe, con CANALS FRAU (*Publicaciones del Museo Etnográfico*, A, IV, 125), que la terminación sea sólo el *-ta* conocido (cf. abajo. p. 112) o, como se indica en el trabajo citado, el *-manta* que aparece en nombres de indios cuyanos. Conocido es, en efecto, *Guaimanta*, cacique de Mogna en 1688. Éste parece relacionado con *Guaimallén*, que nos conserva el nombre del cacique mendocino *Guaimayé*, SUAREZ DE FIGUEROA, *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza* (1613) (en MEDINA J. T., *Colección de Historiadores de Chile*, V, 76). Entonces no habría que analizar *Guai-manta* sino *Guaima-nta*, pues en *Guaymayé*, como me observa Canals Frau, tenemos un sustantivo con la terminación de dativo *-ye* (algo sorprendente es un dativo en nombre de persona: ¿sería acaso *Guaima* el nombre del dios o espíritu a quien el personaje estaba consagrado? Lo ignoramos). Cf., por lo demás, la localidad de *Guayama* en la provincia de San Juan, y *Guallama* como nombre de varios indios sanjuaninos (CABRERA).

desde 'bajo', pasando por 'flaco' y 'enclenque', llegan hasta 'enfermizo'. No sería de buen método relacionar un topónimo, directamente, con el araucano, siendo apelativo castellano en toda América, aun cuando hoy no se empleara en Mendoza; y, en cuanto al apelativo, ni el área geográfica ni la gama total de sus acepciones invitan a buscarle origen mapuche.

II

Las Terminaciones Características. En todos los países hay terminaciones típicas de una zona, que caracterizan, por decirlo así, su "paisaje toponímico". Ellas constituyen un precioso indicio para la etimología del nombre, puesto que se sabe a qué idioma pertenecen. Citemos algunas. Son quichuas *-marca*, 'ciudad, región', *-yaco* 'agua' ('aguada', 'arroyo') (19), *-llacta* 'pueblo', de donde *Uspallata*, que significará 'el pueblo de la ceniza' (*ushpa*): para los *Incas* sería éste el pueblo principal de la tierra millcayac, y lo caracterizarían por la ceniza de los volcanes próximos, que todavía entibia a veces los ardores del sol mendocino.

Entre las diaguitas, la más conocida es *-gasta*, que parece sinónima de la anterior. Dejando a un lado el caso ya citado de *Calingasta*, y el *Salagasta* del N. de Mendoza, debido seguramente a un hecho semejante, el área de esta terminación en Cuyo se limita, en coincidencia con los datos de los etnólogos, a los departamentos de Jáchal e Iglesia, pero allí no es nada rara: *Talagasta*, *Mayogasta*, *Maclagasta* (20). Tenemos noticias, por lo demás, de que la colonización española contribuyó a difundir esta terminación fuera de sus límites primitivos. Y, siendo así, no puede dudarse de que *Talacasto* (Albardón) es idéntico a *Talagasta* 'pueblo del tala': la *c*, y por lo visto también la *o*, serán debidas a diferencias entre la fonética allentiac y la del cacán. Sabemos, en efecto, según las conclusiones de Canals Frau (*Anales del Instituto de Etnogra-*

(19) Raro en Cuyo. He citado un ejemplo. Otro en Valle Fértil: *Cuchiyaco*, cuyo primer elemento ('cerdo') ya conocemos.

(20) Cito estos nombres según una lista dactilográfica del Sr. Díaz Costa.

fia Americana, II, 53-55; Mendoza 1941), a las que puedo adherirme sin reserva, que las lenguas guarpes, que no tenían las demás oclusivas sonoras, tampoco conocían el fonema *g*. Era lógico pues que cambiaran la *g* de los idiomas vecinos por el fonema más aproximado que poseían, a saber la *k* (21). Y ahora el descubrimiento del millcayac nos trae una confirmación del hecho: esta lengua empleaba para decir 'pagar' el vocablo *pacaraeyena* del que, una vez separada la terminación verbal, nos queda un tema *pacar*: nadie vacilará en reconocer ahí un préstamo de la voz castellana, nada sorprendente por lo demás en noción de esta índole (22). El caso de *Talacasto* es interesante porque nos muestra un contraste entre la región Jáchal-Iglesia, originariamente diaguita, por lo menos en parte, y que por lo tanto no altera el fonetismo del vocablo, y la de Albardón, fundamentalmente guarpe, y así nos confirma las conclusiones de los etnólogos. También se explica la diferencia con *Calingasta* y *Salagasta*, fundadas en tierra guarpe pero sin duda cuando aquí ya se hablaba generalmente castellano.

Otra terminación cacana parece ser *-uil*, que tras vocal se convierte en *-vil*. La encontramos abundante en toda la zona que abarca desde las Sierras de Ambato y Ancasti hasta el Famatina: *Pisavil*, *Villavil*, *Quimivil*, *Yocavil*, *Olcavil*, *Chas-*

(21) Nada que ver con esto tendrán *Angualasto* (Iglesia) e *Ishigualasto* (Valle Fértil), aunque la sustitución de *g* por *l* no sería inconcebible si la *l* fuese velar como la de ciertas variedades araucanas (ΛΟΥΚΟΤΚΑ, *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán*, pág. 76; Tucumán 1929). Pero estos nombres son inseparables de los catamarqueños *Balasto* y *Famabalasto*. LAFONE llega a la conclusión aceptable de que estamos ante una palabra cuya forma originaria sería *walastu*. Para el doble tratamiento de la *w* compárese el caso de *-uil*.

(22) El millcayac sustituye también la *b* (o *v*) castellana por otro fonema, que ahí será la fricativa o semiconsonante *w*, más parecida: así de *vestir* hace *westeeyena* (*gue-*), y de *llave*, *llavi* (*llahuy*). Y es curioso observar como en los tres casos la lengua hermana de San Juan conserva un término aborigen, muy lógicamente, pues Mendoza, por su mayor proximidad a Santiago y al paso de Uspallata, estaba más expuesta que San Juan a la corriente colonizadora y castellanizante que venía de Chile.

chuil, 3 *Saujil* (Lafone documenta la forma antigua *Sahuil*), seguramente *Singuil* (si es *Singüil*), todos ellos en Catamarca, 2 *Pituil* a ambos lados del límite Catamarca-Rioja; *Tuyuvil* al Norte de La Rioja (dpto. San Blas de los Sauces) (23). Lafone Quevedo, quien recuerda el gran número de otros nombres en *-uil*, hoy olvidados, que se hallan en escrituras antiguas, asegura que el vocablo que dió origen a *-uil* significaba 'pueblo' o 'lugar' en cacán. Y así será. Pero no siendo esta terminación de forma tan característica como *-gasta*, no basta para calificar de diaguita, como a veces se ha hecho, todo nombre terminado así o en *-il*. Menos aún, si el nombre se encuentra fuera de la zona que sabemos ocupada por dicho pueblo. Así es algo dudoso que estuviera Lafone en lo cierto al citar a este propósito el pueblo de *Ambil* en los Llanos de La Rioja, región que no consta abarcaran los *Diaguitas*; con mayor razón si atendemos a que tras consonante había que esperar, no *-bil* sino *-wil* (**Anguil* o **Amuil*). Seguro que no es diaguita *Quechuvil*, en el Sur de Mendoza, que Groeber explicó satisfactoriamente por el araucano *vilu* 'culebra' y *kechu* 'cinco'. Ya he hablado antes del *Pituil* de Calingasta (24). En cambio el grupo formado por *Colanguil*, *Niquivil* y *Guañisuil* (25), los tres en el departamento de Jáchal, me parece demasiado compacto para ser debido a una casualidad, y aunque esté algo

(23) *Tuyubil* escribe, s. v. *Pituil*, el Prof. D. DE LA VEGA DÍAZ, en el original de su *Toponimia Riojana*, que amablemente me ha comunicado. En el mapa del Instituto Geográfico Militar al 1.500.000 se lee *Tuyubi*, y en el Diccionario de LATZINA, *Tuibil*.

(24) Según VEGA DÍAZ, o. c., hay además una vertiente llamada *Pituil* en la Sierra de los Llanos.

(25) El mapa del *Instituto Geográfico Militar* al 1.500.000, de acuerdo con la lista dactilográfica de Díaz Costa, escribe *Guañizul* (o *Huañizul*); pero el señor Luis Montaña, de San Juan, me dice que él no ha oído nunca sino *Guañisuil*, que es la forma citada por el mismo DÍAZ COSTA (*Huañizul*) en su trabajo *Toponimia Geogr. de la Prov. de S. Juan*. LATZINA, Dicc., trae *Huañuisil*, forma que sale evidentemente de la última por metátesis. Para el radical del primer nombre, confróntese *Colola* en Calingasta y en Iglesia; para el del segundo, *Niquisanga* (Caucete) y *Niqui* (Pedernal). En cuanto al del último es muy incierto que sea metátesis del quich. *ñawi* 'ojo de agua'.

apartado de la zona donde abundan los nombres en *-uil*, sabiendo que Jáchal perteneció al territorio diaguita, podemos desechar los escrúpulos y admitir que esos tres nombres vienen, en todo o en parte, del cacán.

Se ha creído hallar rastro en Cuyo de otra terminación diaguita, *-ao* (*¿ahao* 'pueblo?'). Pero a lo más se pueden indicar un par de casos sueltos: *Tilisarao*, al N. de San Luis, *El Challoa*, inmediato a Mendoza (cf. arauc. *challa* 'olla', ¿por alusión a los rincones y hondonadas que rodean el lugar?). Dos ejemplos aislados carecen de toda significación, y tampoco podemos asegurar que la terminación no sea guarpe, puesto que existe por lo menos un vocablo allentiac así terminado, *tactao* 'tierra, patria', y de significado, como se ve, relacionable con topónimos.

En la toponimia araucana todo el mundo ha podido notar muchas terminaciones que se repiten: *-lauquen* 'laguna', *-leuvú* 'río', *-mallín* 'tremedal', *-cura* 'piedra', *-mahuida* 'montaña' etc., varias de ellas con acentuación vacilante y variantes fonéticas considerables. Es ya verdadero sufijo, con valor locativo, *-hue* (*-güe*, arauc. *-we*): p. ej. *Malargüe* 'lugar de los corrales' (26); existe asimismo una forma *-hua* (*-gua*), variante indudable de *-hue*, representada en Mendoza por *Panquegua* (Las Heras), 'lugar donde hay pangues': en Chile hay también un *Panquehua* y varios *Panquehue*, y faltaría saber si el nombre mendocino, situado muy al Norte para un nombre araucano, es de formación autóctona o importado de Chile; con la misma variante encontramos en el país vecino *Rancagua*, *Ma(n)quegua* y otros. A no ser por la variante en *-a*, podríamos creer que *Panquegua* sea en realidad voz guarpe, formada con el araucanismo *panque*, pues sabemos que el millcayac poseía también sufijo *-wi* (variante *-we*), que aquí servía para formar adjetivos: *conguy* o *cangue* 'grande', *helguy* 'bueno' junto a *hel* 'bien', *taytequigue* 'libre' junto

(26) Para lo que eran en realidad estos *malal* o "corrales", construcciones seguramente antiquísimas y de empleo ritual, V. el trabajo de CANALS FRAU, *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, IV, 9-46; Mendoza 1943.

a *taytequina* 'librar', *pecne nagui* 'huérfano' (=de sin madre), etc., y cf. la definición que da Valdivia a *gui*: "de, no de posesión ni movimiento". Por consiguiente, en Cuyo la terminación *-hue* puede ser araucana o guarpe.

A una de las más conocidas y fecundas entre las terminaciones araucanas dió origen el vocablo *co* 'agua' (acaso emparentado con la voz guarpe: millc. *aca*, allent. *caha*). Sin salir del Sur mendocino encontramos: *Luanco* (agua del guanaco), *Guadalco* (agua del guadal), *Guacaco*, *Calmuco*, *Menuco*, *Palauco*, *Chaquiraco*, para los cuales puede verse Groeber. Hasta bastante al N., en San Carlos, encontramos *Viluco* 'agua de la culebra'. Pero no es ésta terminación de forma lo bastante característica para que baste por sí sola a identificar un nombre como araucano. No lo será en todo caso el *Valle de Uco* (Tunuyán), pues este nombre nos es conocido desde mucho antes de la infiltración aucá de este lado de los Andes. Ni lo serán tampoco los muy numerosos nombres en *-co* que registran los trabajos de Díaz Costa en tierras sanjuaninas, demasiado al Norte por lo tanto: *Pachimoco*, *Indapaico*, *Pachaco*, *Uppuraco*, *Angaco*, *Uspñaco*, *Aldeco*, *Tucunuco*, *Talcanco* (27). Con excepción de este último (¿importado de Chile? cf. los nombres chilenos en *Talca*-) nótase la sustitución de *c* por *g* cuando precede consonante nasal: *Humango*, *Ashango*, *Bachongo*, *Cumillango*, *Chisllango*, lo que está de acuerdo con una sustitución fonética análoga en las formas que han tomado en castellano muchos nombres quichuas y araucanos (*Inga* por *Inca*, *chingolo* junto a *chincol* etc.). No es que no pueda notarse en la provincia de San Juan algún nombre de origen mapuche seguro: *Cauquén* (Jáchal), *Piuquenes* (Calingasta, Iglesia), pero se trata en realidad de sustantivos comunes, que han viajado al Norte. *Atalcura*, distrito minero en Calingasta, es en cambio verdadero topónimo, pero será nombre traído de Chile por los mineros, pues a la misma latitud existe *Atalcura*

(27) En cuanto a *Camarico*, es apelativo de origen quichua, bastante difundido en la toponimia chilena, para cuyo origen véase el *Diccionario Etimológico* de LENZ. *Indapaico* podría ser quichua, cf. *palla*, *payca* 'bifurcación', en LAFONE QUEVEDO.

en la vecina República. En cuanto al nombre del *Valle del Cura* (Jáchal) sólo por casualidad coincidirá con el arauc. *cura* 'piedra'.

Entre las terminaciones guarpes, la más general y característica es *-ta* que puede ir precedida de cualquier vocal o consonante: *Huentata* (nombre indígena del valle de Mendoza); *Canota* (Las Heras), *Mosmota* (La Paz), *Tocota* y *Es-pota* (Iglesia); *Puyuta* (Desamparados, había también una *calle del Puyuta* en Tupungato, Chaca, pág. 332); *Cacheuta* (Luján), *Picheuta* (Uspallata), *Chameuta* (Costa de Araujo) (28); *Ansilta* (Calingasta); *Sopanta* (prov. Mendoza), *Neuracanta* (Tupungato), *Pancanta* y *Chalanta* (San Luis), tal vez *Pismanta* (véase arriba); *Conconta* (Jáchal); *Lunlunta* (Luján); *Huilasta* (Lavalle) (29).

La terminación *-ta* tenía varios valores en el idioma aborígen de Cuyo, pero todos locativos: indicaba permanencia en un lugar, o procedencia de un lugar, o dirección al mismo. De estos valores, el más aplicable a los topónimos es el primero. Los nombres citados significarían, pues, 'en...'. En cuanto al sentido del resto de esos vocablos, nos encontramos, por desgracia, en una gran ignorancia, a causa de la circunstancia aludida más arriba: en las dos lenguas cuyanas desconocemos la mayor parte del léxico de la vida práctica. No tenemos el menor punto de apoyo para imaginar qué significaba, por ejemplo, la palabra *cano* que figura en *Canota*. Para algunos podemos, sin embargo, dar una respuesta. Canal Frau indicó (30) que *Tocota* contiene *toco* 'piedra', por alusión a un

(28) Cuando sólo conocíamos el allentiac, se imponía suponer que estos nombres en *-euta* salían de *-ekta*, por una pronunciación popular como la que se observa en *perfeuto*, *caráuter*, dado que en esta lengua son frecuentes los vocablos en *-ek* y no parece haberlos en *-eu*. Ahora carecemos de certeza en este punto, ya que el millcayac tiene sustantivos como *zeteu* 'nalgas'.

(29) De algunos de estos nombres no podemos asegurar si la terminación es sólo la sílaba *-ta* o si abarca algo más. Esto último es lo más probable en cuanto a *Tomalasta* y *Sololasta* (San Luis), que otros escriben *Sololosta*. Compárense los nombres de la nota 21. El caso de *Huilasta* es más dudoso.

(30) *Publicaciones del Museo Etnográfico*, A, IV, 125.

caserío hecho de este material, cf. el frecuente *Casa de Piedra*. Para *Huentata* (Valle de) (31) podríamos pensar en la raíz allentiac *wentek* 'encarcelar' recordando nombres como los españoles *Valcárcel*, *Valcarce*, los cat. *Càrcer*, *Somacàrcer* (cf. *Festschrift Jud*, Zurich 1943, pág. 585 n. 2), *Vallcàrca(ra)*, y los franceses y alemanes citados por Wartburg (32), y teniendo en cuenta que, junto a raíces verbales en *-ek*, se encuentran a menudo sustantivos en *-a* (*pu-lemta-yunen* junto a *lemtek*, *choto-kayta* junto a *kaytek-wanen*), pero como esta raíz no se encontraba en millcayac según los datos que poseemos, y el significado que le atribuimos no cuadra bien a la situación de Mendoza, creo preferible partir del adverbio *wenta* 'allí, acullá'. Puede imaginarse que los españoles que llegaban de Chile a Uspallata, obtenían de los indios de allí la respuesta *wentata* 'de allende (el Paramillo)', al preguntarles qué valle era el que se encontraba más al Este. En este caso tendría, pues, la partícula *ta* un valor diferente del que tiene en los demás nombres, para el cual cf. *acheta* 'de donde' frente a *ache* 'donde'.

En general lo más que podemos permitirnos es una vaga conjetura. En *Conconta* podría hallarse la raíz de *conguy* 'grande' (también *cangué*): una vez separado el sufijo de adjetivo *-wi*, *-we*, queda *con-*, y la interpretación 'en lo grande', 'en las inmensidades' no estaría fuera de lugar tratándose de un portezuelo de la Cordillera. Pero la interpretación no es tan evidente que se imponga, tratándose de un idioma del que desconocemos la mayor parte del léxico, cf. el chileno *Concón*, que parece ser lo mismo que el arauc. *konkon* 'buhó' (Augusta), vocablo que pudo también emplearse en las lenguas de Cuyo.

La reduplicación de la raíz, que aquí se nota, no debe en

(31) VALDIVIA L., *Doctrina Christiana y Cathezismo en Lengua Millcayac*, fº 8, rº. La forma *Guentota* (MARIÑO DE LOBERA, *Crónica del Reino de Chile —hacia 1590—*, en MEDINA J. T., *Colección de Historiadores de Chile*, VI, 110 y 250-2) parece menos autorizada, pues *Guentata* es también la forma que emplea SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza* (1613), ib. V, 76. El texto de la Crónica de Mariño, "reducido a nuestro estilo" por Escobar, trae otras corrupciones de nombres propios, como *Gueymare* (l. c.), por *Guaymayé*.

(32) *Franzoesisches Etymologisches Woerterbuch*, II, 364, n. 1.

todo caso extrañarnos: este procedimiento gramatical, muy corriente en otras lenguas americanas, particularmente en el mapuche, era extraordinariamente frecuente en los idiomas cuyanos: millc. *carcarneguy* 'blanco', *vellxelnegui* 'verde o amarillo', *checcheceguina* 'rogar', *taytayeyena* 'porfiar', *mutuhaquemquemeyena* 'palpar' etc. El procedimiento servía, pues, para formar adjetivos de colores, y verbos de significado vagamente iterativo ('porfiar'); otras veces parece emplearse para concretizar un significado general: allent. *zhiczhic* 'coronilla de la cabeza' frente a *zhic* 'cumbre', y tal vez el millc. *coycoy* 'pecho'; en adverbios es intensivo y enfático, con el mismo matiz que el diminutivo castellano: millc. *yele yele* 'prontico', *nac nac* 'juntico' (en allentiac 'corto') (33); en sustantivos indica sobre todo plurales o colectivos, así en *wakwak* 'hacienda', propiamente 'cosas, bienes' (junto a *wak* 'cosa'), y a esta última categoría pertenecerá la reduplicación en topónimos como *Conconta* o *Lunlunta*. En cuanto a este último nada nos impide suponer, con Cabrera, que signifique 'en las lomadas'; esto sería adecuado a la naturaleza del paraje, pero no lo sería menos el que *lun* significara 'barranca' o 'rincón' o algún adjetivo de color. En *Mosmota* tenemos al parecer una reduplicación incompleta, para lo que no faltaría alguna analogía en los libros de Valdivia, pero también puede haber habido pérdida disimilatoria de la *s* en el segundo miembro (33), o bien ser la *s* del primero un agregado moderno como lo es en *Chosmes* (San Luis), procedente del nombre de la parcialidad india de los *Chomes* según me indica el Prof. Canals Frau (35).

(33) Hay error indudable en la lección *iantico* de Márquez Miranda, que éste interpreta 'llanto': un caso de yeísmo es inverosímil en esta época. La traducción allentiac aclara el significado de proximidad o corta distancia, y aunque el facsímil es muy imperfecto en este pasaje, leo con bastante claridad *iu-* y no *ia-*; también lo exige así el orden alfabético.

(34) La disimilación se da, de hecho, en otros nombres de esta estructura. *Lunlunta* se pronuncia vulgarmente *Lulunta* y hasta *Lalunta*. En la lista dactilográfica citada leo *Coconta*, que no sé si es errata.

(35) Siendo tan frecuente la reduplicación, puede sospecharse que la haya de un tipo desconocido, con agregado de otros elementos, en [C]olol[a], Chíl[in]chil (Iglesia), Cor[o]cor[to] (nombre antiguo de

El área geográfica de los nombres en *-ta* interesa por si pudiera darnos un indicio acerca de la extensión de las lenguas guarpes. De notar es que en San Luis no son menos frecuentes que en Mendoza y San Juan, y que encontramos jalones avanzados hasta Jáchal (*Conconta*), a más de medio camino de San Luis a Mercedes (*Chalanta*) e incluso un *Sacanta* en la ladera Este de la Sierra de Comechingones (dpto. Calamuchita, Córdoba). Para la cuestión de las afinidades cuyanas de los Comechingones cordobeses puede interesar el grupo que forman tres nombres en *-ta* (otro *Sacanta* y 2 *Playunta*) en los departamentos de Río Segundo y San Justo, entre la capital de Córdoba y el límite con Santa Fe. Pero esta localización es muy oriental, y la sílaba *-ta* no es lo bastante típica para constituir por sí sola indicio suficiente. Tanto más cuanto que son frecuentes los nombres quichuas y de otras lenguas del NO. —*Ovanta*, *Samenta*— que así terminan.

Aunque mucho menos numerosos, no son raros los nombres en *-te*: *Caucete* (que no será diminutivo castellano de *cauce*, pues se hubiera formado de otro modo), el antiguo *Caubananete* (36) junto a Mendoza, *Socovente* (nombre antiguo del afluente del Río Blanco que pasa por la Estancia del Plata, CHACA, o. c., pág. 162, y CABRERA, s. v.). Se ha supuesto que *-te* sea variante fonética de *-ta*, como parece serlo en allentiac *axey-te-yam* junto a *axi-ta-yag* (cf. *yam*

La Paz), cf. millc. *xeguerchequina* 'menearse', es decir *xew-er-chew-ina* (la *x* alterna con la *ch* en determinadas condiciones fonéticas tanto en allentiac —véase *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 54 y 64— como en millcayac: *xerigue* o *cherigue*, *xetague* o *chetague*, Márquez Miranda, p. 98). — Para *Corocorto* podría también pensarse en el millc. *curuc* 'pie' y 'paso'. Acaso sea *curuc-cúruc-ti* 'de los pasos (del Desaguadero)'. Pero nos faltan elementos esenciales para descifrar estos nombres.

(36) También *Cavananeto* en una encomienda concedida por Villagra en 1564, MEDINA J. T., *Colección de Documentos para la Historia de Chile*, XIV, 424. Léase *Cauananeto*. Esta forma ha de ser la primitiva, por lo menos en cuanto al principio del nombre, ya que es sabido que las lenguas guarpes no poseían la consonante *b*. El desarrollo fonético *ana* > *aba* es frecuente en el gascón del Valle de Arán (VALLEM CAVAM > *Baricaua* > *Baricauba*).

t-iag junto a *yam-ta-yag*, *hen-t-iag* junto a *hen-ta-yag*). En todo caso es elemento separable, puesto que existe también la forma *Caubanane*. Pero acaso se trate más bien de la posposición millcayac *ti*, que equivale a *ta* con el valor de procedencia de un lugar (=cast. *de* y *desde*) (37), o del sustantivo *allentiac te* 'tierra':

Es cierto que el millcayac no parece conocer esta variante del más común *teta*. Pero sabido es que la toponimia suele contener formas perdidas en la lengua viva, y que muchas veces se conservan en lenguas hermanas. Por otra parte ya Carls Frau apuntó la probabilidad de que Valdivia, que no podía conocer a fondo ambos idiomas cuyanos, incurriera en confusiones en los dos sentidos. Es tentador suponer que el antiguo *Quesgüeta* (38) de Tupungato salga, por metátesis, del *allent. guezquetanen* 'bajar'. Tampoco este vocablo nos es conocido como millcayac. Entonces la variante *Caquesgüeta* podría ser 'bajada del agua', con el millc. *aca* 'agua', ya que la aféresis de *a-* es fenómeno vulgarísimo en toponimia, pero la inseguridad de las formas documentales no nos permite en este caso llegar a ninguna conclusión útil (39). En semejantes casos tanto pudo haber olvido por parte de Valdivia, en el Vocabulario millcayac, de una voz común a los dos idiomas, como existir diferencias dialectales dentro del millcayac, con reaparición local de términos caídos en desuso en los alrededores de la capital mendocina pero conservados en San Juan.

Y ya que hablamos de diferencias entre los dos lenguajes guarpes, digamos algo de los datos que puedan sacarse de

(37) VALDIVIA P. L. DE, *Arte de la Lengua Millcayac*, cap. XVIII.

(38) Se impone atribuir diéresis a la *u* por cuanto el millcayac no tenía la consonante *g*, que sólo pudo resultar de la evolución de una *w* en *gü* castellana.

(39) Suscita ya dudas la variante *Caquichegüeta*, cuya *ch* puede ser indicio de que la consonante que precedía a la *gu* (*w*) fuese una *ch* y no una *z*. Pero existen además (CABRERA, 246, 283; CHACA, 152, 153) las formas *Laquesgueta* y *Lacuesgueta*. Esta última podría llevarnos a interpretar *que* como *cue* en todas partes. Pero es probable que varias de estas formas sean debidas a errores de lectura.

la toponimia sobre el límite exacto entre allentiac y millcayac. Por desgracia este punto, que pertenece tal vez al futuro de la investigación toponomástica, escapa enteramente a su presente. Canals Frau indicó (40) que el nombre de la laguna de *Yalguaraz* debe contener el allentiac y millcayac *awar* 'mar, laguna', seguido de *az*, variante de *ach*, que es terminación de genitivo. El primer elemento será el allent. *yalu* 'sal': de **Yaluaraz* saldría *Yaluaraz* (> *Yalguaraz*) por haplología o simplificación de dos sílabas consecutivas iguales, y el significado total sería 'la sal (la salina) de la laguna' (41). Ahora bien la localidad se encuentra precisamente en el límite provincial, entre Uspallata y Calingasta, y *yalu* es sólo allentiac; en millcayac se decía *oyo*. Pero nada podemos deducir de ahí en cuanto a la lengua hablada en la zona de *Yalguaraz*, pues es bien conocido el hecho de que entre lenguas hermanas las áreas de las palabras no siempre coinciden con los límites de los idiomas a que pertenecen. Más demostrativa sería la forma de la terminación de genitivo, que en millacayac es siempre *che*, pero precisamente en este punto la explicación de Canals Frau presenta alguna dificultad (42).

En el caso siguiente tampoco podemos deducir nada, aunque por otras razones. El nombre de las lagunas de *Guanacache*, tan infortunadamente torturadas

(40) *Publicaciones del Museo Etnográfico*, A, IV, 125.

(41) Es arbitrario suponer, como alguien lo ha hecho, que *Yalguaraz* sea lo mismo que el nombre de animal *aguará*. No sé que este cuadrúpedo se llame *yalguaraz* en ninguna parte. Existe, sí, la variante *yaguará*, con la *y* facultativa de muchos préstamos guaraníes. Por lo demás es rara: falta a todos los diccionarios, incluso MORÍNIGO, *Las Voces Guaraníes del Diccionario Académico*, y sólo conozco un ejemplo en SARMIENTO, *El Carapachay* (Obras, tomo XXVI, pág. 19), donde figura *yaguaraz* como plural. Pero *yaguará* no es lo mismo que *yalguaraz*.

(42) Del capítulo I del Arte Allentiac de VALDIVIA, parece deducirse que en los sustantivos terminados en consonante, el genitivo se forma en *yeh* o *ech* ("que otros pronuncian *ys* vel *es*"), mientras que sólo terminan en *ach* (que también se podría pronunciar *as*) los genitivos de voces cuyo nominativo terminara en *a*. Así el genitivo de *Dios*, es *Diosech*, y el de *pia* 'padre' es *piach*. Por tanto, de *awar* esperaríamos *awarech* (*awares*). Pero la redacción de este capítulo no está muy clara y tal vez lo entendemos mal.

por los buscadores de etimologías, podría ser sencillamente *Wen-aka-che* '(lugar) del agua aquella (conocida, célebre)' (43). Ahora bien, tanto *aka* 'agua' como el demostrativo *wen* son formas millcayac diferentes de las propias a la lengua sanjuanina, y tratándose de elementos tan esenciales para toda lengua, es probable que su límite coincidiera con la frontera lingüística. Pero es de creer que el nombre lo aprendieran los conquistadores, cuando todavía San Juan no existía, en los alrededores inmediatos de Mendoza recién fundada, y en la zona misma de las lagunas podía emplearse otra denominación. Y efectivamente conocemos por documentos una variante *Guana-cuz* (Cabrera) con la forma allentiac de la terminación genitiva.

Para concluir con las terminaciones citemos la sanjuanina *-um*, en castellano cambiada, naturalmente, en *-ún*, pero que sigue escribiéndose con *-m* por tradición ortográfica (44): *Tulum* (Valle de San Juan), *Tudcum* (Jáchal) (45),

(43) La terminación de genitivo *-che*, y las demás terminaciones que hacen las veces de desinencias de declinación, se juntan al sustantivo principal, cuando éste va precedido de un adjetivo (pronominal o no) o de otro sustantivo, regido por aquél; en otras palabras: se juntan al vocablo que va en último lugar. Así el orden correcto es *wen-aka-che*, *yalu-awar-az*, y no *wen-che-aka*, *yalu-az-awar*, como tal vez podía erreearse. Cf. millc. *chu christianogui-che... chu christianoguy-ye* 'de todos los cristianos... a todos los eristianos' (Cat. 43), *cuchuch peqnc sancta Iglesia-che sacramentoguiam* 'los sacramentos de nuestra madre la santa Iglesia' (Sacram.), *fiesta xumuc-ta* 'en los días de fiesta' (Mand.), etc.; allent. *heyag-hut-ta* 'de esta casa' (Anales del Instituto de Etnografía Americana, II, 78), *cach tar-ta llahue* 'el hijo de tu vientre' (Avem.), *ltuni tecta-ya* 'al tercer día' (Credo), *Dios Piacch* 'de Dios Padre' (id.), *santo ñuchum-ech* 'de los santos hombres' (id.), *cuchach poyup-ech* 'de nuestros pecados' (id.), etc.

(44) Sabido es que el allentiac ya vacilaba entre *-m* y *-g*, grafía esta última, adoptada por Valdivia para representar la nasal velar, o sea la *n* de *hongo*, cf. CANALS FRAU, *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 56. Dudo que se trate de dos grafías equivalentes de una misma pronunciación; más bien creo que la *m* será la forma primitiva conservada por los viejos, junto a la pronunciación más evolucionada *ŋ* de las generaciones posteriores. Vemos ahora que el millcayac, en cambio, permanecía fiel a la etapa *m*.

(45) Hay otro entre La Rioja y Patquía.

Ullum (Albardón), *Puchuzum* (Calingasta), *Villicum* (Albardón). No parece tratarse de un elemento independiente sino de una terminación común a muchos sustantivos, v. gr. *nūchum* 'hombre, gente'.

III

Las Leyes Gramaticales. Para establecer una etimología no basta encontrar en el diccionario de un idioma indígena un vocablo que se parezca al topónimo en estudio y que ofrezca un significado oportuno. Debemos antes conocer la estructura gramatical del idioma de origen para no incurrir en error.

Un par de ejemplos para ilustrar la norma. En el libro reciente de Márquez Miranda hallamos un allent. *peterua* 'enterrado', que parece indicadísimo como étimo del *Paso de Peteroa* (San Rafael - Chile), donde abundan los rodados como en todos los tránsitos andinos. Pero si recurrimos al texto de Valdivia veremos que el vocablo citado no es más que una forma deducida aproximadamente por el lexicógrafo. El texto trae *peteruante*, forma interrogativa de la tercera persona del presente del verbo que significa 'ser enterrado'. Separada la terminación interrogativa *-nte*, lo que queda no es un participio sino el radical del verbo, o mejor de algunas de sus formas personales. Una lectura de los dos Artes de Valdivia nos enseña que el participio pasivo que corresponde a *peteruante* había de ser algo como *peteruan eltichan* en allentiac, y *peteruiche* en millcayac. Lo cual nos aparta tanto de la forma *Peteroa*, que entramos en duda. Se impone interrogar las demás circunstancias del nombre. Y éstas aconsejan resueltamente el abandono de la etimología: a esta latitud (nos hallamos algo al Sur de San Rafael) escasean ya los nombres guarpes, y *Peteroa* se aplica no sólo al portezuelo fronterizo sino a parajes del valle que desde allí descende del lado chileno (Asta Buruaga), por lo cual es de suponer que sea nombre araucano (46).

(46) Tal vez un sustantivo en plural, como lo es *Pupirua* (Constitución, Chile), plural de *piru* 'gusano'.

Parecería obvio que *Tontal*, nombre de la gran sierra entre Zonda y Calingasta, sea el allent. *tumta* 'cerro', combinado con *all* 'oro' o 'plata' (47). En efecto *Tontal* puede salir de *tontall*, lo mismo que *Jáchal* de *Jáchall*, cf. el gentilicio *jachallero*. Pero nos obliga a dejar esta explicación en cuarentena el hecho de que 'cerro del oro', con arreglo a las normas gramaticales de la lengua aborígen, hubiera debido ser *all-tumta* y no *tumta-all* (48).

IV

La Fonética Histórica. Además es condición indispensable para asentar sólidamente una etimología, la de que las diferencias fonéticas existentes entre la forma actual y la que suponemos fuese su forma originaria, se ajusten rigurosamente a las normas de la fonética histórica. Puede ocurrir que entre las dos formas medien diferencias enormes y no obstante sea cierta la etimología, a condición de que las transformaciones correspondan a las normas fonéticas, y viceversa ocurrirá que las mismas normas nos disuadan de identificar dos formas bastantes parecidas.

Así, por muy natural que parezca, la etimología de *Gualtayari*, cerro de Tupungato, como *walta-zhik* 'cumbre de cerro', no puede satisfacernos. Lo más que podía salir de ahí es **Gual-*

(47) Aparece en forma reduplicada, *allall*. En millcayac significa además 'hierro': era pues un nombre genérico para 'metal'. La hipótesis de Canals Frau de que la idea básica fuese la de 'brillante', se confirma ahora por el millcayac, donde las nociones de 'luz' y 'alumbrar' se expresan con derivados de esta misma raíz. En cuanto a *tumta* 'cerro', también reaparece en millcayac en la forma *tonton*, reduplicada y sin el *-ta* locativo.

(48) Alguna excepción suelta, como el millc. *puxgualta* 'cumbre de monte', debe tener una explicación particular, y no basta para apaciguar nuestros escrúpulos ante la multitud de casos contrarios, tanto más cuanto que si sabemos el sentido de *gualta* 'cerro', no nos consta exactamente el valor de *pux*.

tayí, pero ¿de dónde sale la *r* y toda la sílaba de más? No se ve explicación para este punto (49),

Otros cambios que se nos podrían antojar caprichosos, para el fonetista son muy naturales. El profano podrá vacilar ante la forma *Pusochun* (año 1681) (50), pero ningún lingüista titubeará en reconocer en ella al moderno *Puchuzum*: una de las dos formas es metátesis de la otra.

Habrá que interrogar a la fonética no sólo en cuanto a la evolución castellana sino también acerca de las correspondencias dentro del idioma de origen. Sólo el que sepa que la *f* del mapuche chileno es evolución reciente de una *v*, evolución en la que no participó el araucano de Mendoza, comprenderá que *Viluco* contiene el vocablo para 'culebra', *filu* en Chile (< *vilu*), en combinación con el conocido *co*. Para el significado, 'agua de la culebra', compárese la *Laguna del Viborón* en Rodeo de la Cruz. Esperemos que en fecha no tardía se puedan fijar las normas de correspondencia fonética entre el millcayac y el allentiac. Mucho adelantará con ello la investigación toponomástica regional.

V

Formas Documentales. En el caso de *Gualtayari*, será necesario, antes de seguir la investigación, indagar cuál es la forma originaria del nombre (entre otras cosas si tiene *y* o *ll*), lo cual sólo podrá averiguarse con un examen crítico de la sucesión de formas documentales, una vez que éstas estén bien publicadas, a base de los manuscritos. Con los datos de Cabrera y Chaca (pág. 142, 156) sólo puede llegarse a una conclusión provisional: parece ser *Gualtayali*. El cambio de *-l-* en *-r-*, por disimilación, es regular. Tal averiguación habría que practicarla en todos los casos. Más arriba (nota 14), he aludido a las dificultades extraordinarias con que tropeza-

(49) Nótese además que no es natural denominar una montaña llamándola 'la cumbre del cerro'. El tener cumbre no es característico de ningún cerro puesto que todos la tienen.

(50) MEDINA J. T., *Fragmentos de la Doctrina Cristiana en Lengua Millcayac*, p. XVII; Santiago de Chile 1918.

mos *hic et nunc* en este punto, y que constituyen a no dudarlo el mayor obstáculo removible (pero no removido) que hallamos en nuestros trabajos.

Hay que insistir en el carácter crítico y comparativo de esta averiguación. Debe tenerse en cuenta, entre otras cosas, que no basta encontrar una forma en fecha más antigua para estar seguros de que es la más parecida a la primitiva. Hay alteraciones que no triunfan. Documentos relativamente modernos nos conservan por tradición variantes muy arcaicas. Dejando aparte el caso de publicación defectuosa, desgraciadamente tan generalizado, los documentos contienen a menudo corrupciones sin base ninguna en la lengua real, por defecto de información del escriba. Sólo el examen comparado del conjunto de variantes por un lingüista conocedor de todas las posibilidades del lenguaje, permitirá establecer la filiación auténtica. Amontonar, por ejemplo, una treintena de variantes antiguas del nombre de Jujuy (51), no es en manera alguna suficiente. Sólo el especialista podrá atinar con la verosímelmente originaria *Xib-Xib* (o castellanizando, *Xibe-Xibe*), de donde *Xiu-Xiu* (cf. *cabdillo* > *caudillo*), con trasposición *Xui-Xui* (compárese *suidá* por *ciudad*) y luego *Jujuy*.

También hay que combatir el prejuicio favorable que inspira, al menos en las mentalidades sencillas, la letra escrita. Conocer exactamente la forma usual en el lenguaje hablado de la región es tan útil para indagar el origen como poseer las formas documentales. Y conviene entonces, sin ignorar las demás, atenerse ante todo a la forma empleada por la gente del pueblo, que es la que menos se deja desviar por factores externos y artificiales: la denominación oficial, las preocupaciones etimológicas de los "sabios" locales, con frecuencia erróneas y siempre desorientadoras, las vanidades pueblerinas, etc. Para este aspecto y otros de la búsqueda toponomástica, séame permitido remitir a la reseña del *Raetisches Namenbuch* de Planta y Schorta, que he publicado en la *Revista de Filología Hispánica*, V, 55-71. Si en Europa, donde se cuenta con tantos

(51) Véase la nota, por lo demás útil, de BELISARIO FERNÁNDEZ, en *El Monitor de la Educación Común*, mayo 1942, 22-27.

documentos milenarios, los etimologistas dan muchas veces importancia decisiva a la forma vulgar moderna, claro está que en América no tenemos menor razón para obrar de este modo.

VI

Fonemas Característicos. Puede bastar la presencia de cierto fonema o combinación fonética para orientar nuestras indagaciones hacia determinada lengua o grupo de lenguas. El criterio puede ser de carácter positivo o negativo. El grupo *tr* es muy frecuente en los nombres de origen araucano, donde refleja una consonante simple del idioma de origen (representada por lo común *th*): *Tromen, Trenque, Matrú*; otras veces la misma consonante se reproduce por *ch*: *Mechenquil*. Más claro está todavía si el grupo figura repetido —*Trintrica*, al E. de Malargüe—, pues si el nombre no fuese araucano y además reciente, la disimilación hubiera eliminado una de las *rr*.

Pero más frecuente es el indicio negativo. Por ejemplo: ni el quichua ni las lenguas guarpes poseían oclusivas sonoras. Luego la presencia de una *g*, *d* o *b* en un nombre es indicio de que no procederá de ninguna de estas lenguas, a no ser que se encuentre tras nasal, posición en que el castellano sonorizó por lo común las *kk*, *tt* y *pp* indígenas en *gg*, *dd* y *bb* respectivamente.

VII

Comparación Semántica. He dado ya varios ejemplos de la utilidad de recurrir a la comparación de topónimos, aunque sean de países distantes, para justificar una etimología desde el punto de vista del significado. (Véase, más arriba, *Palao Mahuida, Mayumpotu, Talacasto, Tocota* etc.). La comparación de *Chaquiraco* y *Llancanelo* (Laguna de) puede ilustrarnos en los dos sentidos. *Chaquira* en el uso chileno actual, es sinónimo de *llanca*, sólo en la primera de las dos acepciones de este último: 'cuenta (abalorio)' y 'cierta piedra verde'. Es racional que *Chaquiraco* contenga el vocablo en la segunda

acepción, pues la otra no tendría aplicación fácil a un topónimo. Ello nos conduce a suponer que *chaquirá* habrá tenido asimismo aquella significación, como derivada de ésta.

VIII

Los Datos Geográficos. La comparación semántica de estos dos topónimos nos puede sugerir ya una interpretación del segundo elemento de *Llancanelo*: siendo 'agua' el *co* de *Chaquiraco* cabe sospechar que *nelo* tenga también significado hidrográfico. No sería, empero, indicio suficiente. El araucano de Chile no conoce nada parecido a este vocablo, mientras que en la toponimia cisandina es muy frecuente: *Ofnelo*, *Cochenelo*, *Rarínelo*, *Guaiquenelo*, *Canelo*, etc. La interpretación que dió Olascoaga (52) a estos nombres no es aceptable: de sus traducciones ('tiene piedras minerales', 'hay chanchos' etc.) se desprende que pensaba en el araucano *nielu* 'el que tiene' participio activo de *nien* 'tener' o bien en *nelu*, participio de *nen* 'ser el dueño'. Mas prescindiendo de la extrañeza que causa tal participio en nombres de lugar —no se hubiera dicho *Llanca-nielu lauquen* 'la laguna que tiene llancas' sino simplemente *Llancalauquen*—, en el caso de *Canelo* llegamos así a un absurdo, pues siendo *ca* el pronombre 'otro', la traducción no tiene sentido. En nuestro desconocimiento del vocabulario araucano de la Pampa (53), sólo los datos geográficos podrán guiarnos.

(52) *La Conquista del Desierto*, II, 290. En *Aguas Perdidas*, pág.187, el mismo autor, que había oído pronunciar a los indios, escribe *Llanca-gnelo* (es decir *nelo*), lo que descarta de buen principio el verbo *nien*, que tiene *n* y no *η*.

(53) Aparte del artículo brevísimo de LOUKOTKA, *Vocabulario Rankelche*, en *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán*, 75-83; Tucumán 1929 (casi ningún término topográfico), nuestra fuente principal es el *Manual o Vocabulario de la Lengua Pampa* de BARBARÁ, Buenos Aires 1879. El libro del benemérito militar, aunque no satisfaga al lingüista, es único, pero se halla hoy absolutamente agotado. Extraordinaria circunstancia en un país donde tanto se reedita. En general contrasta la poca atención concedida a los dialectos araucanos de la Argentina con los copiosos y precisos estudios que poseemos sobre el de Chile, tan diferente.

Ahora bien, sabemos que por lo menos tres de estas localidades son lagunas u ojos de agua (54). Es fuerte presunción de que *nelo* signifique algún accidente hidrográfico, una laguna o más bien un lugar pantanoso (55).

Más arriba he indicado el obstáculo gramatical que se opone a descomponer *Tontal* en *tumta* 'cerro' más *all* 'metal (plata, etc)'. Pero el hecho de que el *Tontal* sea conocido por sus minas de plata y oro (56), nos anima a buscar más por este lado. Ahora bien *Tontal* no es sólo nombre de la sierra sino también de una pequeña población minera. Luego admitiendo que sea primitivamente el nombre de los yacimientos, se puede traducir *tumta-all* por 'la plata del cerro'. Existe, pues, medio de llegar a un desciframiento satisfactorio, pero si, despreciando o ignorando la dificultad gramatical, nos hubiéramos contentado con la traducción en apariencia evidente 'cerro de la plata', no habríamos llegado a la verdad completa.

(54) Para *Cochenelo*, véase LATZINA, *Diccionario*. Para *Ugnelo*, V. *La Conquista del Desierto*, III, 25.

(55) Redactado ya este párrafo cae en mis manos el libro citado de GROEBER, que había llegado a un resultado más concreto, por información directa de los indios. La palabra *η(i)elu* es 'tremedal, pantano', relacionada con el araucano general *ηien* '(re)mecer'. Conservo, de todos modos, mi argumentación para muestra de cómo la comparación geográfica de los lugares, unida a los demás métodos, conduce a buenos resultados, aun a falta de datos lexicográficos. Pero urgiría más que todo coleccionar sistemáticamente el léxico indígena vivo antes que desaparezca totalmente de la memoria de indios y viejos pobladores. Y no nos consolamos pensando que el idioma se conserva en otras regiones, pues incluso en la Argentina los varios dialectos araucanos eran muy diferentes entre sí: el ranquelche de la Pampa Central tenía p. ej., *f* frente a la *v* cordillerana. Ensayos fragmentarios, como el de TOMÁS HARRINGTON, *Voces Araucanas Usuales en nuestro Idioma*, en *El Monitor de la Educación Común*, marzo 1942, 22-30, son de agradecer pero no sirven de mucho.

(56) LATZINA, *Diccionario*. IGARZÁBAL R. S. *La Provincia de San Juan en la Exposición de Córdoba. Geografía y Estadística*; Buenos Aires 1872.

IX

Los Datos Históricos. Finalmente ocurre en ocasiones favorables, por desgracia muy contadas, que nuestra información histórica confirma u orienta la investigación toponomástica, como puede acontecer que la toponimia corrobore y aun guíe la búsqueda histórica. En la *Revista de Filología Hispánica* V, 59-60, he citado algunos destacados ejemplos europeos. He aquí uno de Cuyo: el brazo central de las tres quebradas que reuniéndose forman el valle del Totoral, en los Paramillos de Las Heras, es conocido aún por los puesteros como Quebrada *y Ayáime*, es decir *de Alláime*. Entre Lavalle y La Paz hay también un lugar llamado *Los Alláimes*. Ahora bien conocemos históricamente la circunstancia de que el cacique indio Alláime tenía la acequia y las tierras más al Norte que Guaimallén, luego precisamente en la dirección anotada (57).

Sólo atendiendo a estas nueve clases de indicios podremos llegar a conclusiones algo seguras, aunque no sean siempre tan explícitas como quisiéramos, en el terreno resbaladizo de la toponomástica aborigen.

MENDOZA

*Instituto de Lingüística de la
Universidad Nacional de Cuyo*

(57) La grafía *Alláime* de varios documentos, por ej. el citado en la nota 36 y los dos últimos de la nota 31, deberá tenerse en cuenta al establecer el valor fónico de la *ll* millcayac. *Alláime* y *Alláime* deben ser castellanizaciones divergentes de un *Allallme* indígena.